

## *Educación, exclusión social e identidad ciudadana*

*Entrevista a: Lic. Guillermina Tiramonti*

*Lic. Carlos Cullen*

*Mgter. Emilio Tenti Fanfani*

*Este espacio destinado a entrevistas tiene el objetivo de difundir las reflexiones y análisis de destacados especialistas en el ámbito de la educación sobre distintas temáticas que nos preocupan.*

*En este primer número abordamos una problemática central en nuestros días: la compleja relación existente entre educación y exclusión social y el modo en que esta exclusión puede afectar a nuestra identidad como ciudadanos.*

*Para ello conversamos con tres reconocidos especialistas e investigadores en educación que visitaron nuestra casa a fines del año pasado disertando en dos eventos organizados por nuestra Facultad: el Ciclo de Conferencias Diálogos sobre Educación y el Encuentro Anual de REDUC UCC (Red Latinoamericana de Documentación e Investigación en Educación).*

*La Lic. Tiramonti, el Lic. Cullen y el Mgter. Tenti Fanfani, desde los distintos ámbitos en que desarrollan sus actividades, nos darán sus puntos de vista sobre esta problemática.*

---

*- Teniendo en cuenta la situación actual de crisis que atraviesa nuestro país: ¿Qué relación podría establecer entre educación y exclusión social?*

**Guillermina Tiramonti:**

*- Ésta es una relación cambiante y en permanente redefinición. Los sistemas educativos son dispositivos contradictorios que están asociados a la regulación de la sociedad mediante la socialización de las nuevas generaciones y a la diferenciación social mediante la promoción de algunos y la exclusión de otros.*

La constitución y desarrollo de las clases medias en la Argentina se explica a partir de una estrategia de ascenso social desplegada por grupos de las clases bajas –en general hijos de inmigrantes– que se basó en la obtención de credenciales educativas que daban acceso a mejores inserciones laborales que a su vez estaban asociadas a posiciones sociales más prestigiosas. Por supuesto, la estrategia funcionó porque había un mercado de trabajo que absorbía esos graduados.

La exclusión del sistema educativo o bajos niveles de educación eran, por el

contrario, acompañados de inserciones laborales con escasos ingresos y prestigio social. Sin embargo, mientras el mercado de empleo se amplió y creció, la falta de educación no supuso exclusión del empleo sino una inclusión desfavorable.

Estas relaciones cambiaron en los últimos años. A medida que se achicaba el mercado de trabajo se exigían más credenciales educativas para acceder a los puestos disponibles. Quienes tenían bajos niveles educativos comenzaron a perder toda oportunidad de inclusión en el mercado laboral, de modo que exclusión del sistema educativo y exclusión del mercado de empleo comenzaron a ser sinónimos.

Sin embargo, el proceso argentino es más complejo que esto. La desindustrialización y la primacía del capital financiero generaron cambios en los perfiles requeridos por el mercado de trabajo. La gente con nivel universitario que estaba inserta en las empresas industriales fue expulsada y se incorporaron jóvenes operadores en el campo financiero. Tener educación universitaria dejó de ser una protección contra el desempleo, aunque las estadísticas muestran que los más castigados por este fenómeno son los que tienen bajo nivel educativo.

A su vez, durante los últimos años asistimos a un achicamiento brusco del mercado de trabajo, al mismo tiempo a una expansión de las matrículas y diferenciación muy fuerte del mercado educativo. Tene-

mos entonces un dispositivo de selección y discriminación bien complejo. Hay chicos que van a la escuela, sin embargo esto nos les garantiza la superación de su condición marginal. El haber ido a la escuela no es suficiente para ser incluidos en el mercado de trabajo. De la misma manera que estar en la escuela no impide la incorporación de los chicos a las actividades delictivas. De modo que hay chicos que van a la escuela y delinquen, que han ido a la escuela y nunca se incorporan al mercado formal de trabajo.

Al mismo tiempo, como ya señalé, se ha heterogeneizado el mercado educativo.

Las escuelas son cada vez más diferentes entre sí pero más homogéneas en la población que atienden. El campo se fragmenta y a través de la asociación entre el origen socio-cultural de los alumnos y las prestaciones educativas se construyen destinos muy diferentes para los chicos.

Uno de estos destinos es el de la exclusión.

En relación a esto me importa destacar que se ha instalado tanto en las esferas oficiales como en la de algunos colegas un discurso que asocia la educación al control del riesgo. Se plantea así que es necesario aumentar el tiempo de escolarización y la jornada escolar, para sustraer a los jóvenes de la vida delictiva, que es preferible invertir en escuelas que en correccionales de menores y por último que se necesitan más valores en las escuelas para prevenir las conductas delictivas. Estos discursos plantean un nuevo lugar para la escuela que no

**«El haber ido a la escuela no es suficiente para ser incluidos en el mercado de trabajo. De la misma manera que estar en la escuela no impide la incorporación de los chicos a las actividades delictivas.»**

**Lic. Guillermina Tiramonti**

**Guillermina Tiramonti** es Licenciada en Ciencia Política (Universidad del Salvador, Buenos Aires, Argentina). Se desempeña como profesora titular de la Universidad de La Plata, Argentina. Dirige proyectos de investigación y coordina la Maestría en Educación en esa misma institución. Es directora de la FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).

está asociado a la formación ciudadana, ni tampoco a la incorporación laboral sino al control del riesgo social que genera una población de excluidos.

**Carlos Cullen:**

- La relación entre educación y exclusión es, en términos generales, la relación «dual» que la educación tiene con todo. Debido a que por un lado, es parte del complejo de causas que produce la exclusión social y por otro lado, es sin duda alguna, parte de las posibles apuestas a resolver la exclusión social. Y esto tiene que ver con esta especie de contradicción que tiene siempre la educación: por un lado es socializadora, disciplinadora, integradora; pero simultáneamente lo hace desde un lugar muy particular -o lo debiera hacer desde un lugar muy particular- que es la enseñanza del conocimiento, lo cual implica la apertura a nuevas alternativas.

En términos concretos, hoy día, en un país como el nuestro con tanta exclusión social, la pregunta que yo me haría es ¿Qué hacen los educadores con tanta exclusión? Es un tema muy difícil. Los maestros sufren y resisten mucho, tratan de encontrar con imaginación algunas alternativas, pero les resulta realmente difícil. De todas maneras, yo creo que todavía tenemos una deuda pendiente en relevar el monto y la calidad del trabajo docente en las zonas de mucha exclusión social, que quizás es el único referente y contenedor de alguna posible integración para muchos conciudadanos nuestros.

**Emilio Tenti Fanfani:**

- Es posible establecer dos tipos de relaciones entre educación y exclusión social. Una tiene que ver con lo que se denomina las condiciones sociales de la educación de los agentes sociales. La satisfacción de las «necesidades básicas de aprendizaje» es un

proceso que no transcurre en el vacío social. El desarrollo del conocimiento en las personas -bajo la forma de competencias, actitudes, valores, etc.- es un proceso que está socialmente determinado.

La exclusión social, en sus múltiples y dramáticas manifestaciones -económicas, culturales, políticas, etc.- constituye un obstáculo fuerte para el desarrollo del aprendizaje. En este sentido, una sociedad caracterizada por una fuerte desigualdad en la distribución de bienes y servicios necesarios para la vida no está en condiciones de garantizar igualdad de oportunidades de aprendizaje. Las evidencias indican que quienes poseen más capital -económico, cultural, simbólico- más probabilidad tienen de aprender conocimientos significativos y poderosos. No hay que olvidar que las familias son las primeras proveedoras de bienes y servicios de todo tipo determinantes para el desarrollo futuro de las nuevas generaciones. La escuela supone que sus alumnos han satisfecho sus necesidades básicas de afecto y contención, alimentación, vivienda, abrigo, transporte, etc. Cuando esto no se da, la tarea de la escuela se vuelve extremadamente difícil y el aprendizaje no alcanza ni los ritmos, ni los niveles deseados.

Esta línea de análisis se complementa con otra que pone a la educación y al capital cultural que ésta contribuye a desarrollar en las personas como un recurso valioso para determinar el lugar que una persona o un grupo ocupa en la estructura social.

**Carlos Cullen** es Licenciado en Filosofía, con estudios de posgrado en la Universidad de Freiburg, Alemania. Es profesor titular de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y se desempeña como Secretario Académico de la Facultad de Filosofía y Letras de dicha institución.

Desde esta segunda-perspectiva, la educación sería como una «variable» independiente que determina la trayectoria futura de las nuevas generaciones –su inserción en el mercado de trabajo, su participación en la distribución de la riqueza, su participación política, consumos culturales, etc.–

Desde esta perspectiva las evidencias indican que el nivel de escolaridad alcanzado está determinando la probabilidad de conseguir trabajo, el tipo de trabajo que se hace, las recompensas que se reciben, las conductas demográficas y reproductivas, el tipo y la intensidad de la participación política, etc.

En síntesis, la relación entre educación y estructura social (la exclusión es una posición en la estructura social) es compleja e interdependiente.

– *¿Cómo impacta el fenómeno de la exclusión a la identidad ciudadana?*

**Guillermina Tiramonti:**

– Robert Castell acuñó el concepto de desafiliación para nombrar la situación en que quedan aquellos que han sido expulsados del mercado de trabajo. No sólo se pierde el trabajo y con él una referencia obligada para la construcción de la identidad, sino que además se está fuera de la red de servicios e intercambios sociales, se pierde la filiación social, con todo el correlato de destrucción del lazo social, pérdida de la referencia legal común y consiguiente diseminación de la violencia.

Ahora bien, la idea de ciudadanía está asociada tanto a la pertenencia a un espacio común mediado por la ley como a la constitución de sujetos de derecho y a un principio de igualdad de esos derechos. La exclusión

fragmenta y destruye ese espacio común mediado por la misma ley y genera espacios diferenciados en cuanto a los códigos y normas que los regulan y además genera condiciones socio-económicas y culturales tan diferentes para los integrantes de una misma sociedad que no hay ningún principio de

igualdad y de justicia que pueda invocarse para el conjunto de la ciudadanía.

Aparece entonces la figura del necesitado que es objeto de la tutela del Estado, las ONG o la iglesia.

Las relaciones de tutelado no están mediadas por el derecho sino por la voluntad caritativa del donante. No hay posibilidad de asimilar ciudadanía a tutela. De modo que la exclusión golpea el corazón mismo de la democracia al anular la posibilidad de constituirse en ciudadanos a una porción de la población.

**Carlos Cullen:**

– La exclusión impacta enormemente a la identidad ciudadana. Tradicionalmente una forma de entender la ciudadanía –que hoy día se encuentra de nuevo en el debate– está ligada a la idea de pertenencia a un grupo, a una comunidad desde la cual uno construye su identidad y que tiene como referente valorativo y referente también para las acciones.

Uno de los fenómenos fuertes que produce la exclusión es una enorme fragmentación en la idea de ciudadanía, una *despertenencia*. Es decir, la idea de quedar fuera, de encontrarse excluido, de “no pertenecer a”. Y una ciudadanía sin sentido de pertenencia es muy difícil de imaginar. Este es uno de los problemas.

El otro gran referente de la idea de ciudadanía que tenemos en nuestra tradición histórica es el de poseer derechos, derechos reconocidos en nuestra constitución, y

**«... tenemos una deuda pendiente en relevar el monto y la calidad del trabajo docente en las zonas de mucha exclusión social ...»**

**Lic. Carlos Cullen**

que justamente son atributo de un ciudadano. La exclusión social lo que está mostrando es una violación de esos derechos. Un ciudadano que no puede comer, que no puede trabajar, ir a la escuela, vestirse, no se puede decir que es un ciudadano que está ejerciendo sus derechos. Posee los derechos, pero abstractamente.

A su vez este fenómeno masivo de la exclusión o de esta estrategia globalizadora excluyente –porque podría haber otras estrategias globalizadoras que no fueran excluyentes– está generando en todo el planeta una crisis en la noción misma de ciudadanía: ¿Qué quiere decir hoy la pertenencia? ¿Qué quiere decir pertenecer a un mundo globalizado? ¿Qué derechos son los que realmente tienen posibilidad de ser vigentes en un nivel global cuando no hay tribunales globales?

**Emilio Tenti Fanfani:**

– La condición de ciudadano se asocia con la vigencia efectiva de los derechos civiles, políticos, sociales. No hay derecho sin condiciones materiales que sustenten su ejercicio: ¿Qué significa tener derechos si no se tiene acceso a los recursos necesarios para la satisfacción de necesidades tan básicas como el alimento y la salud? ¿Qué quiere decir tener derecho a la expresión si no se tienen competencias comunicativas? ¿Qué significa el derecho al trabajo –derecho garantizado por la Constitución Nacional– si no se tiene acceso al empleo y a un ingreso? Hay que convencerse definitiva-

mente de que los derechos «cuestan», es decir, que tienen condiciones materiales e institucionales de realización efectiva. En este sentido, la exclusión atenta contra la vigencia efectiva de los derechos de ciudadanía.

– *¿Qué alternativas educativas se pueden recuperar o construir ante el fenómeno de la exclusión?*

**Guillermina Tiramonti:**

– La escuela ha tenido siempre un potencial emancipador. La escuela no ha sido sólo un dispositivo disciplinador como pretenden algunos *foucaultianos*, ni sólo un instrumento para la calificación laboral.

La educación ha permitido a su vez ampliar los horizontes de la gente, desarrollar las potencialidades intelectuales, vincularse con los pares, descubrir y desarrollar aptitudes artísticas, enriquecer el capital cultural, aprender a convivir entre los diferentes, adquirir habilidades de organización y gestión, confrontar cosmovisiones diferentes y muchas otras cosas que podemos ir inventando. Es necesario, creo, desprender a la educación de las servidumbres que construyó para ella el siglo XX y ponerla al servicio del despliegue de las potencialidades de las nuevas generaciones y de la construcción de una sociedad más justa.

**Carlos Cullen:**

– Creo que la educación –que de hecho se constituye como una variable del comple-

*Emilio Tenti Fanfani es Licenciado en Ciencias Políticas y Sociales (Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina) y Diplome Supérieur d'Etudes et Recherches Politiques en el Tercer Ciclo de la Fondation National des Sciences Politiques de París. Actualmente es profesor titular de la Universidad de Buenos Aires (Argentina) y consultor de IPE (Intituto Internacional de Planeamiento de la Educación) de la UNESCO. También es investigador independiente del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Argentina).*

jo social en su conjunto— no va a cambiar la sociedad; pero la sociedad no va a cambiar sin la educación. Esta es una verdad fuerte. Siempre la educación es un lugar donde se pueden hacer cosas. Por lo pronto, se puede generar la confianza en la alternativa, que no es poco en este momento.

La educación —y la escuela en particular— se presenta como lugar donde se puede generar el futuro posible a partir de una comprensión de lo que pasa y de una memoria de lo que pasó. Es decir, no un futuro en el aire; sino de alguna manera desde lo posible. Principalmente, porque el proceso educativo, por definición, es una resistencia a lo que hoy día se llama el “pensamiento único”. La educación puede contribuir en la resolución de algunos aspectos de la exclusión social si profundiza su tarea propia, que es la de enseñar.

Sin embargo, la realidad nos plantea permanentemente que no tenemos tiempo de enseñar porque hay que dar de comer a los chicos, hay que cuidarlos, etc. Es decir, la tarea específica de la educación está, por la misma situación de exclusión, muy amenazada.

En este sentido, sostengo que el esfuerzo que, desde distintos lugares, podemos hacer todos por reconstruir el núcleo esencial de la educación —enseñar a pensar, posibilitar alternativas y generar espacios de socialización inteligente— puede mostrar un camino alternativo a la exclusión.

## Emilio Tenti Fanfani:

— La educación tiene una capacidad limitada pero importante para combatir los determinismos sociales, a condición que se lo proponga explícitamente y encuentre los recursos financieros, pedagógicos e institucionales adecuados. Para ello se requiere, en primer lugar, una clara voluntad política de implementar una política educativa para la equidad social. Entre otras cosas se necesita:

En primer lugar, fortalecer un centro de decisiones capaz de actuar con un claro sentido redistributivo.

En segundo lugar, encontrar los mecanismos pedagógicos e institucionales adecuados a las condiciones sociales específicas de cada grupo de educandos. Para ello la oferta educativa debe ser lo suficientemente flexible y pertinente como para garantizar igualdad de resultados (aprendizaje de las competencias expresivas, el cálculo, las Ciencias Sociales, las Ciencias Naturales, etc.) a partir de estrategias pedagógicas y curriculares diferenciadas (escuela de tiempo completo para los más carenciados, tiempos flexibles, sistemas de evaluación diferenciados, metodología y didácticas pertinentes y no estandarizadas, etc.).

Por último, es preciso desplegar políticas sociales integradas (alimentación, transporte, distribución de materiales didácticos, etc.) orientadas a garantizar las condiciones sociales de educabilidad para aquellos niños y jóvenes que viven situaciones de exclusión social.

**«¿Qué significa tener derechos si no se tiene acceso a los recursos necesarios para la satisfacción de necesidades tan básicas como el alimento y la salud?»**

**Mgter. Emilio Tenti Fanfani**